

# FRAGUA SOCIAL



ÓRGANO DEL COMITÉ REGIONAL DE LEVANTE Y PORTAVOZ DE LA C. N. T.

Levante, julio 1963

Época VIII - Núm. 21

## HOMENAJE TARDIO Y DEMAGOGIA SINDICAL

A pesar de que la lectura de los periódicos, ya sean del Movimiento, ya católicos o allegados, resulta hoy por demás monótona, aún hay quien —a falta de cosa mejor— practica ese entretenimiento. A decir verdad, estos periódicos —y sobre todo los regionales— compensan a veces del tiempo perdido, en la medida, claro está, en que se hace la selección del grano entre la abundante paja, se interpretan sus informaciones al revés de lo que proclaman o se deduce lo que tienen interés en ocultar.

Veamos, por ejemplo, uno de estos diarios («Levantes») de una fecha cualquiera (28 de junio): en primera página da cuenta de la visita que las autoridades locales hicieron a José Luis Arrese para entregarle el título de hijo adoptivo de la ciudad, visita en que el alcalde, Rincón de Arellano, justificó la distinción y dijo que el acuerdo municipal «fue tomado casi secreto, pues no quisimos darle publicidad, en 1959». Añadió el pretexto: la ayuda prestada por Arrese, entonces ministro de la Vivienda, para la reconstrucción de la ciudad después de las inundaciones. Y ahí concluye. El periódico, por su parte, tampoco explica por qué, desde 1959, no se ha cumplimentado el acuerdo, y es muy sencillo: el Jera-ca Arrese —que ya en 1937 estuvo mediado en una conspiración de los «puros» y se salvó de la limpieza con mucho spuro— había perdido el cargo ministerial y parecía otra vez en desgracia; de modo que, por prudencia, el cuco alcalde se hizo el desentendido y arrinconó la carpeta del acuerdo hasta que el panorama se despejara.

Este Ayuntamiento de pillos ha merecido, como sabéis, los honores de la actualidad por otro motivo: en la última reunión plenaria de las «Cortés» (que, dicho sea de paso, era una plenaria casi vacía, pues no asistían más que 25 procuradores aburridos) se

acordó el «rescate» de concesiones del transporte urbano en Valencia y nueva concesión al Ayuntamiento para su explotación. En realidad, la decisión de las «Cortés» era esperada, pues la O.S., enojada con los concesionarios, se había pronunciado ya en ese sentido. Mas, ¿cómo —se pregunta el vecindario— va a organizarse en el futuro este servicio público?

La prensa regional, tan pródiga en informaciones de los antipodas, no suelta prenda en la materia, sin duda porque hay influencias de peso por medio. De todos modos, la O. S., en plena carrera demagógica, ha avanzado la idea de que la administración sea confiada por el Ayuntamiento a los trabajadores...; pero, ¡ojo!, por «trabajadores» debe entenderse aquí «funcionarios sindicales/verticales», lo que supone una engañifa semejante a la de las empresas nacionales, el I. N. I. y otros cuentos que refuerzan, sí, el poder económico del Estado, pero que no benefician en absoluto a los trabajadores cuyos intereses se invoca.

La O. S., los «sindicatos» son meros instrumentos del poder, y los trabajadores auténticos, impuestos de ello, no pueden prestarse a hacerles el juego. Digamos, pues, que si los concesionarios merecen viva repulsa por cuanto tenían abandonados los servicios, cobraban caro y pagaban mal a sus empleados, la burocracia que pretende reemplazarlos no promete perspectiva mejor. La solución real del problema está, desde luego, en la gestión directa de los propios obreros del transporte urbano secundados por los usuarios, o sea la socialización. Pero, ¡ah!, esa solución requiere previamente la liquidación del sistema, y a ello, pues, tienen que aplicarse ya de modo resuelto —como venimos haciéndolo los confederales— todos los trabajadores de Levante.

## ALLENDE LAS FRONTERAS

Se está representando en Francia una película documental sobre nuestra guerra civil, titulada «Mourir à Madrid». Las autoridades españolas ejercieron toda suerte de presiones para obtener la prohibición de la película, y han fracasado. A modo de consuelo, el productor accedió a suprimir dos o tres secuencias, y las autoridades, para evitar complicaciones, se han opuesto a la proyección en las localidades fronterizas. La película —que desde el punto de vista histórico deja mucho que desear— constituye un gran éxito comercial.

La prensa del régimen ha destacado la generosidad del fallecido José Félix de Lequerica. Faltaba, sin embargo, en la enumeración de sus actividades un detalle que oportunamente mencionan algunos periódicos de Francia y que, en verdad, hace poner entre comillas esa calidad: Lequerica, siendo embajador en Francia, estuvo complicado en la captura de varios refugiados, algunos de los cuales, conducidos a España, como Companys, Petró, Zugazagoitia y Cruz Salido, fueron fusilados.

En el festival cinematográfico de Serravallo ha obtenido el primer premio la película mejicana «En el balcón vacío», de J. M. García Ascot, refugiado español residente en Méjico. Dedicada a los compatriotas exilados, la película tiene como tema la guerra civil y abarca aspectos de la emigración en Francia y Méjico.

A propósito de la elección del nuevo pontífice, numerosos periódicos extranjeros han recordado el incidente ocurrido hace unos meses entre éste y Franco con motivo de la condena a muerte del joven libertario Jorge Coñil. El «generalísimo», que entonces vino a decir al cardenal Montini que no se metiera en lo que no le importaba, ha hecho ahora el sacristán humillándose apresuradamente para felicitar al papa Paulo VI.

Un grupo de intelectuales y escritores franceses de tendencias diversas ha publicado un llamamiento pidiendo se posibilite a los amigos del poeta Moreno Barranco y a sus abogados la apertura de una información para aclarar las causas de su muerte.

En distintos aeródromos extranjeros (Ginebra, Francfort, Londres...) se han producido explosiones de artefactos, destinados, más que a provocar catástrofes, a intimidar a los turistas que se dirigen a España o Portugal y advertirles que estos países —gratos y baratos para el veraneante extranjero— viven bajo dictaduras brutales y en condiciones económicas apenas comprensibles hoy en el mundo civilizado.

### LA MUERTE DE MORENO BARRANCO

Los periódicos, y en particular el diario «Madrid», se han ocupado últimamente de la muerte de Manuel Moreno Barranco, tratando de justificarla como suicidio, cuando todo, al contrario, hace pensar que fue cobardemente «defenestrado» en la cárcel de Jerez de la Frontera.

La información de «Madrid», inspirada, naturalmente, por la policía, señalaba que Moreno Barranco se encontraba «detenido pendiente de las diligencias que se instruyen para aclarar sus actividades subversivas» y que, «aprovechando un descuido del vigilante, se arrojó de cabeza al patio de la prisión». Da a entender, por otra parte, que el infortunado Moreno Barranco era —como suele hacerse con todo adversario del régimen— comunista, y que sólo los comunistas se han preocupado de remover el caso fuera de España. Así, pues, al crimen se añade —una vez más— el embuste calculado y asqueroso.

En realidad, el joven poeta Moreno Barranco, aun cuando frecuentaba los medios anarquistas, no tenía más significación definida que la de antifranquista. Simplemente por eso, por haber manifestado su oposición al régimen en distintas composiciones poéticas, fue —como tantos otros en condiciones semejantes— empujado por la ventana. El trágico fin del poeta no admite duda, puesto que días antes —según prueba una carta de la propia víctima— ya había sido advertido de lo que le esperaba por un funcionario de la misma prisión, que, tras increparle furiosamente, le dijo: «A ti no te salva ni Dios.»

Así ha sido.